
ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DE TRABAJO

Siendo las **16 horas con 25 minutos del día martes cinco de abril de dos mil diecisiete**, en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno, se llevó a cabo la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública Local, que a solicitud de los diputados integrantes se realizó de manera privada.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ.- Buenas tardes. Doy la bienvenida y agradezco a las diputadas y diputados asistentes. Vamos a iniciar nuestra Novena Reunión de Trabajo de la Comisión de Administración Pública Local, misma que originalmente se llevaría a cabo a las 15 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio, sin embargo, atendiendo a la solicitud de los diputados integrantes, y a efecto de no interferir con la sesión plenaria del periodo extraordinario, es que, se lleva a cabo de manera privada esta sesión, por lo cual me permito solicitar atentamente a la Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, en su calidad de secretaria de la Comisión, dé lectura a la lista de asistencia y nos informe si hay quórum.

LA C. SECRETARIA, diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras.- Buenas tardes a todos.

Diputado Presidente, le informo que se encuentran presentes **8 de los once integrantes** de la Comisión de Administración Pública Local, habiendo quórum legal requerido para iniciar la sesión.

Lista de asistencia para verificar el quórum.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ
DIP. DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO
DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS
DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES
DIP. FERNANDO ZÁRATE SALGADO
DIP. WENDY GONZÁLEZ URRUTIA
DIP. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
DIP. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
DIP. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA



EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado. Hago especial mención que, de los once diputados que integramos esta comisión, tres corresponden al Grupo

Parlamentario Morena y aunque no se han incorporado oficialmente, fueron convocados puntualmente a través de su coordinación, debiendo constar en actas para los efectos legales correspondientes.

Compañeros diputados, como ya es costumbre, con antelación esta Presidencia de manera puntual les hizo llegar una carpeta con la información suficiente para analizar los asuntos en cartera, necesarios para desahogar esta sesión y de los cuales se recibieron los comentarios previos a los proyectos de dictamen listados para el día de hoy, y que hacen posible llegar a consensos respecto de su contenido y sentido.

En consecuencia, y para dar cumplimiento a los ordenamientos vigentes, le solicito respetuosamente a la Secretaría proceder a dar lectura al orden del día y someterlo a consideración de los diputados integrantes.

LA C. SECRETARIA.- El orden del día para la Novena Reunión de Trabajo de la Comisión es el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del Quórum.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Dictamen a la “Proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta a los titulares de la Oficialía Mayor y de la Contraloría interna de la Ciudad de México, a que emprendan la instalación de relojes biométricos en sustitución del reloj checador manual dentro de las 16 delegaciones”.
5. Dictamen a la “Propuesta con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por medio del cual se realiza un exhorto al Jefe Delegacional en Iztacalco, C. Carlos Enrique Estrada Meraz, para que en un plazo de diez días naturales rinda un informe a esta representación popular sobre las causas o motivos que subyacen a las manifestaciones del día diecisiete de junio del año en curso, realizadas en la Avenida T, frente a las instalaciones de la propia demarcación Iztacalco y su relación con los programas delegacionales o de gobierno central”.
6. Dictamen a la “Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita diversa información a dependencias de Gobierno de la Ciudad de México”.
7. Dictamen a la “Proposición con punto de acuerdo para solicitar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal destine recursos del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México, a los siniestros ocurridos en la demarcación Xochimilco a consecuencia de las torrenciales lluvias del 25 de Septiembre de 2016”.

8. Dictamen a la “Iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga la fracción III del artículo 77 y se deroga el artículo 85 bis de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público”.

9. Dictamen a la “Proposición con Punto de Acuerdo urgente y obvia resolución para exhortar respetuosamente a los 16 jefes delegaciones y al titular del Instituto de Verificación Administrativa “para que se desarrollen acciones en materia de verificación administrativa a los establecimientos mercantiles que ocupen la vía pública con enseres sin el previo aviso que ingresen al sistema y el pago de los derechos correspondientes establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México” a efecto de salvaguardar la seguridad e integridad de los peatones”.

10. Dictamen la “Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 7 y 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal”.

11. Dictamen a la Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe de Gobierno, Dr. Miguel Ángel Espinosa, extienda a un plazo de cinco años de vigencia las copias certificadas de actas de nacimiento que expide el Registro Civil de la Ciudad de México.

12. Dictamen a la “Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Instituto de Verificación Administrativa realice visita de verificación administrativa al predio localizado en Calzada Acoxta No. 610, entre Av. Canal de Miramontes y Av. Prolongación División del Norte, Colonia Villa Coapa, Delegación Tlalpan, a fin de determinar presuntas violaciones a las disposiciones normativas para la construcción del Centro Comercial Gran Terraza Coapa AAA”.

13. Asuntos Generales.

Se pregunta si es de aprobarse el orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

El resultado de la votación es: todos a favor.

8 votos a favor
¿En contra? 0

Se aprueba el orden del día, Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Secretario, proceda a señalar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.-

Continuamos con el punto 4 del Orden del día, referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la “Proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta a los titulares de la Oficialía Mayor y de la Contraloría interna de la Ciudad de México, a que emprendan la instalación de relojes biométricos en sustitución del reloj checador manual dentro de las 16 delegaciones”.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del Proyecto de Dictamen mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.
Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

(8 votos a favor)

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz en lo general y en lo particular?

(No hubo intervenciones)

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación nominal, si es de aprobarse el Dictamen de referencia en lo general y en lo particular.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse los diputados y diputadas manifestar de forma nominal de izquierda a derecha quienes estén de acuerdo en aprobar, en lo general y en lo particular, el Dictamen a discusión.

Aprobado el Dictamen en lo general y en lo particular, por **8** votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica dar el trámite correspondiente al dictamen aquí aprobado.

Muchas gracias Diputado Secretario, continuamos con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.-

El siguiente punto del Orden del día, es el referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la “Propuesta con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por medio del cual se realiza un exhorto al Jefe Delegacional en Iztacalco, C. Carlos Enrique Estrada Meraz, para que en un plazo de diez días naturales rinda un informe a esta representación popular sobre las causas o motivos que subyacen a las manifestaciones del día diecisiete de junio del año en curso, realizadas en la Avenida T, frente a las instalaciones de la propia demarcación Iztacalco y su relación con los programas delegacionales o de gobierno central”.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del Proyecto de Dictamen mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.
Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

(8 votos a favor)

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz?

(No hubo intervenciones)

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen de referencia.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse los diputados y diputadas manifestarse levantando quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen a discusión.

Votación: (8 votos a favor)

Se aprueba el Dictamen en lo general y en lo particular, por **8** votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica dar el trámite correspondiente al dictamen aquí aprobado.

Muchas gracias Diputado Secretario, continuamos con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.-

El siguiente punto del Orden del día, es el referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la “Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita diversa información a dependencias de Gobierno de la Ciudad de México”.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del Proyecto de Dictamen mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

(8 votos a favor)

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz?

(No hubo intervenciones)

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen de referencia.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse los diputados y diputadas manifestarse levantando quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen a discusión.

(8 votos a favor)

Se aprueba el Dictamen en lo general y en lo particular, por **8** votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica dar el trámite correspondiente al dictamen aquí aprobado.

Muchas gracias Diputado Secretario, continuamos con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.-

El siguiente punto del Orden del día, es el referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la “Proposición con punto de acuerdo para solicitar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal destine recursos del Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México, a los siniestros ocurridos en la demarcación Xochimilco a consecuencia de las torrenciales lluvias del 25 de Septiembre de 2016”.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del Proyecto de Dictamen mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.
Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

(8 votos a favor)

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz?

(No hubo intervenciones)

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen de referencia.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse los diputados y diputadas manifestarse levantando quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen a discusión.

(8 votos a favor)

Se aprueba el Dictamen en lo general y en lo particular, por **8** votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica dar el trámite correspondiente al dictamen aquí aprobado.

Muchas gracias Diputado Secretario, continuamos con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.-

El siguiente punto del Orden del día, es el referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la “Iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga la fracción III del artículo 77 y se deroga el artículo 85 bis de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público”.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del Proyecto de Dictamen mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

(8 votos a favor)

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz?

(No hubo intervenciones)

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen de referencia.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse los diputados y diputadas manifestarse levantando quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen a discusión.

(8 votos a favor)

Se aprueba el Dictamen en lo general y en lo particular, por **8** votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica dar el trámite correspondiente al dictamen aquí aprobado.

Muchas gracias Diputado Secretario, continuamos con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.-

El siguiente punto del Orden del día, es el referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la “Proposición con Punto de Acuerdo urgente y obvia resolución para exhortar respetuosamente a los 16 jefes delegaciones y al titular del Instituto de Verificación Administrativa “para que se desarrollen acciones en materia de verificación administrativa a los establecimientos mercantiles que ocupen la vía pública con enseres sin el previo aviso que ingresen al sistema y el pago de los derechos correspondientes establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México” a efecto de salvaguardar la seguridad e integridad de los peatones”.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del Proyecto de Dictamen mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

(8 votos a favor)

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz?

(No hubo intervenciones)

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen de referencia.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse los diputados y diputadas manifestarse levantando quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen a discusión.

(8 votos a favor)

Se aprueba el Dictamen en lo general y en lo particular, por **8** votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica dar el trámite correspondiente al dictamen aquí aprobado.

Muchas gracias Diputado Secretario, continuamos con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.-

El siguiente punto del Orden del día, es el referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la “Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 7 y 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal”.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del Proyecto de Dictamen mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

(8 votos a favor)

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz?

(No hubo intervenciones)

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen de referencia.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse los diputados y diputadas manifestarse levantando quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen a discusión.

(8 votos a favor)

Se aprueba el Dictamen en lo general y en lo particular, por **8** votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica dar el trámite correspondiente al dictamen aquí aprobado.

LA C. SECRETARIA.-

El siguiente punto del Orden del día, es el referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe de Gobierno, Dr. Miguel Ángel Espinosa, extienda a un plazo de cinco años de vigencia las copias certificadas de actas de nacimiento que expide el Registro Civil de la Ciudad de México.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del Proyecto de Dictamen mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.
Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

(8 votos a favor)

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz?

(No hubo intervenciones)

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen de referencia.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse los diputados y diputadas manifestarse levantando quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen a discusión.

(8 votos a favor)

Se aprueba el Dictamen en lo general y en lo particular, por **8** votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica dar el trámite correspondiente al dictamen aquí aprobado.

LA C. SECRETARIA.-

El siguiente punto del Orden del día, es el referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la “Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Instituto de Verificación Administrativa realice visita de verificación administrativa al predio localizado en Calzada Acoxta No. 610, entre Av. Canal de Miramontes y Av. Prolongación División del Norte, Colonia Villa Coapa, Delegación Tlalpan, a fin de determinar presuntas violaciones a las disposiciones normativas para la construcción del Centro Comercial Gran Terraza Coapa AAA”.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del Proyecto de Dictamen mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

(8 votos a favor)

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz?

(No hubo intervenciones)

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen de referencia.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse los diputados y diputadas manifestarse levantando quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen a discusión.

(8 votos a favor)

Se aprueba el Dictamen en lo general y en lo particular, por **8** votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica dar el trámite correspondiente al dictamen aquí aprobado.

Muchas gracias Diputado Secretario, continuamos con el siguiente punto en el Orden del Día.

El último punto del Orden del día, son Asuntos Generales.

Se pregunta a los Diputados integrantes de esta Comisión, ¿si desean enlistar algún asunto?

No hay más temas a incluir en los asuntos generales.

No habiendo temas que incorporar y agotados los puntos del orden del día, se declara concluida esta novena reunión de trabajo siendo las **17 horas con 15 minutos del día cinco de abril de dos mil diecisiete.**

Les agradezco a los diputados y diputadas presentes y a todos los que nos acompañan.

Muchísimas gracias y buenas tardes a todos.

**DIP. ADRIÁN RUBALCAVA
SUÁREZ
PRESIDENTE**

**DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA
ARIAS CONTRERAS
SECRETARIA**